

CIRCULAR
Nº. GENERAL: 528
Nº. ANUAL: 35/2017

Madrid, 11 de diciembre de 2017

Estimado Presidente:

El Comité Ejecutivo de la Confederación Española de Empresarios de Estaciones de Servicio (CEEES) se reunió el pasado **6 de noviembre** en Madrid.

La reunión comenzó informando al Comité Ejecutivo del **encuentro** mantenido en **Bruselas** pocos días antes con **Konstantinos Dimitriadis**, representante de la **Comisión Europea, departamento de Industria y Mercado Interior, al que asistimos, Juan Santos, artífice de la reunión, Zoilo Ríos, Alejandro Ripoll y yo mismo**. La reunión, y así lo transmití al Comité, transcurrió en unos cauces de **normalidad institucional** y el funcionario europeo fue **receptivo** a los datos que presentamos en un **informe** elaborado para la ocasión, en el que **desmontábamos uno a uno los argumentos** esgrimidos por los representantes de las **gasolineras desatendidas** e incluso por el Gobierno de España en el marco del expediente informativo que el Ejecutivo comunitario tiene abierto contra nuestro país sobre las diferentes **normativas autonómicas que prohíben las gasolineras sin personal** en sus territorios.

No obstante, Dimitriadis nos escuchó con mucha atención, pero **no nos ofreció una solución clara al problema de competencia desleal** al que nos enfrentamos los gasolineros españoles. La postura de su departamento se inclina por mantener la recomendación a los estados miembros de evitar barreras de entrada al modelo de estaciones sin personal como ya ha hecho en Grecia e Italia, por lo que afecta a la libre competencia y fomento de nuevos negocios. Sin embargo, sí **nos instó a que sigamos peleando** el asunto en el seno de las instituciones europeas para exigir el cumplimiento de la legalidad vigente por todos los actores y así lo haremos. De hecho, ya estamos programando un **encuentro con el comisario europeo de Energía y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete**, para exponerle la visión de los empresarios del sector con respecto a la **ilegalidad en la que operan las gasolineras desatendidas, que incumplen buena parte de las 70 leyes (60 de ámbito nacional y alrededor de una decena de alcance autonómico)** que nosotros sí cumplimos cada día.

Dimitriadis nos animó a que denunciáramos estos incumplimientos ante las autoridades europeas y así nos lo estamos planteando, posiblemente incluso en colaboración con Aevocar.

Como bien sabéis, el de las gasolineras desatendidas no es el único desafío al que nos enfrentamos en el día a día de nuestros negocios. En este sentido, la aparición de **nuevas opciones de movilidad** constituye un reto que hemos de afrontar tarde o temprano. Así sucede con el **coche eléctrico**, asunto sobre el que recibimos informaciones diariamente y sobre el que el último Comité acordó mantener una **posición de cauta expectación y participación**.

Si tiene que llegar, que eso aún está por ver, **no será la oposición de los empresarios de estaciones de servicio la que frene la progresión del coche eléctrico**. Así que con esta tecnología, al igual que hacemos con otras energías alternativas a la gasolina y el gasóleo, hemos decidido mantener una **postura activa pero cautelosa**, que nos permita **estar informados de los avances del mercado pero no perder la posibilidad de** ser los primeros partícipes en el futuro despliegue de la red de infraestructura para el coche eléctrico (tanto de batería/enchufable como de pila de combustible/hidrógeno)

Concluimos la reunión del Comité dando las últimas pinceladas a la **jornada formativa sobre la ITC 04** que celebramos al día siguiente en Ifema y que, con la participación de **150 profesionales** del sector resultó ser **todo un éxito**.

Aprovecho esta oportunidad para **agradecerte tu asistencia** y, en caso de que no pudieras acompañarnos, para **animarte a que te unas a futuras convocatorias**, que representan una **magnífica oportunidad de encontrarnos con colegas de otras provincias** y de mantenernos **puntualmente informados de las novedades que afectan a nuestro sector**.

Aunque recibirás la convocatoria por el cauce habitual, no quiero despedirme sin recordarte que la próxima **Asamblea General de la CEEES** tendrá lugar en **nuestra sede de Madrid el próximo 10 de enero**.

Recibe un afectuoso saludo



Fdo.: Jorge de Benito Garrastazu
Presidente de CEEES